REGISTRADO BAJO CDCIC-321/19

Correspondiente al Expe. N° 1249/11

BAHIA BLANCA,

VISTO :

La nota presentada por la Sr. M. Julieta Marcos mediante la cual renuncia a su cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple en la asignatura “Algoritmos y Complejidad” a partir del 01 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 03 de diciembre de 2019 dicha renuncia;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Señora María Julieta MARCOS (Leg. 11237 \* Cargo de Planta 27028818) en un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple, en el Área: II, Disciplina: Teoría de Ciencias de la Computación, Asignatura: “Algoritmos y Complejidad” (Cód. 5523), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, a partir del 01 de diciembre de 2019.-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y efectos pertinentes; cumplido, archívese. --------------------------------------------